



**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Prosecretaría Académica de Trayectoria y Egreso – Secretaría Académica

INSTRUCTIVO DE ENTREGA DE TRÁMITES DE MANERA VIRTUAL

TODLO QUE SE EXPLICITA A CONTINUACIÓN DEBE ENVIARSE, EN CADA CASO, CON DOCUMENTOS EN FORMATO PDF CON FIRMAS INCLUIDAS (CONDICIÓN EXCLUYENTE) Y LOS DATOS QUE SE CONSIGNAN AL

MAIL: direcciongrado@gmail.com

[No olvidar de incluir en plan, TIF y carta del/la/le/los/la/es estudiante/s Incluir datos personales de contacto(nombre y apellido; legajo, mail)].

Documentación para la entrega del Plan de TIF

1. Plan, con los puntos que indica el Reglamento: <https://perio.unlp.edu.ar/tif/2021/04/01/reglamento-de-trabajo-integrador-final/> Incluir datos personales de contacto en el plan (nombre y apellido; legajo, mail, equipo de dirección). Nombrar el documento: **PlandeTIFApellido**
2. Carta elevada al Consejo Directivo firmada por los/las/es estudiantes presentando el plan y el/la/le directora/a/e sugerido/a/e. En la misma deben constar título del Plan del Trabajo Integrador Final, nombre completo del/la/le/los/las/les estudiante/s; número/s de legajo/s; domicilio; teléfono; correo electrónico; sede de la Facultad en la que cursa la carrera.
3. Carta elevada al Consejo Directivo firmada por el/la/le Directora/a/e, Codirector/a/e y/o Asesor/a/e aceptando la dirección del Trabajo Integrador Final y avalando la presentación del plan.
4. El Certificado para la presentación del plan de Trabajo Integrador emitido por el Departamento de Enseñanza. Si bien lo puede gestionar la Dirección de Grado, una vez que se haya entregado toda la documentación, para agilizar el trámite el/la/le estudiante lo puede solicitar al Dpto de Enseñanza: ensenanza@perio.unlp.edu.ar

Documentación para la entrega del TIF (se debe contar con la totalidad de materias que menciona el plan de estudios: para el 1998, 32 -20 del CB y 12 del CS- y para el 2014, 43 -29 del CB y 14 CS). Recomendamos revisar el analítico de acuerdo al Plan: <https://perio.unlp.edu.ar/academica/carreras/licenciatura>

1. 1 copia del trabajo (lo menos pesada posible; en caso de ser TIF de producción, se debe enviar la memoria y la producción). La edición deberá contar con los datos del/la/le/los/las/es estudiante/s en las



FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACION SOCIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Prosecretaría Académica de Trayectoria y Egreso – Secretaría Académica

primeras páginas: Nombre completo del/la/le/los/las/es estudiante/s; número/s de legajo/s; correo electrónico de contacto y sede de la Facultad en la que cursó la carrera (según corresponda); nombre del/la/le Directora/a/e y del/la/le Codirector/a/e y Asesores/as, si hubiere; fecha de presentación (mes y año); resumen del Trabajo. (cada ejemplar de TIF, de acuerdo a la modalidad, debe contener los requerimientos básicos que plantea el Reglamento: <https://perio.unlp.edu.ar/tif/2021/04/01/reglamento-de-trabajo-integrador-final/>)

2. Carta elevada al Consejo Directivo firmada por del/la/le/los/las/es estudiante/s.
3. Carta elevada al Consejo Directivo firmada por el/la directora/a y Codirector/a, avalando la presentación del Trabajo Integrador Final.
4. Todos/as los/as/es autores/as deberán entregar –conjuntamente con el Trabajo Integrador Final y la otra documentación requerida– un documento de promesa de autoría y cesión de derechos de reproducción firmado. Si el Trabajo Integrador Final es individual, se usa el de “autoría”, y si es colectiva, se usa el de “coautoría”. Descargarla ingresando al vínculo <https://perio.unlp.edu.ar/tif/2021/04/01/constancia-de-autoria-y-cesion-de-derechos-de-reproduccion/>
5. El Certificado para la presentación del TIF emitido por el Departamento de Enseñanza. Si bien lo puede gestionar la Dirección de Grado, una vez que se haya entregado toda la documentación (en caso de encontrarse algún problema con el mismo, se le notificará vía mail al estudiante/s de manera particular), para agilizar el trámite el/la/le estudiante lo puede solicitar al Dpto. de Enseñanza: ensenanza@perio.unlp.edu.ar

Importante: Una vez que todo está entregado correctamente y el Dpto. de Enseñanza habilita el certificado de TIF, se procede al armado del jurado y posterior evaluación del trabajo para dar lugar al coloquio virtual o presencial. El coloquio se notifica con una semana de anticipación y se realiza a través de una plataforma virtual. El/la/le/los/las/les estudiantes tienen entre 20/25 minutos de exposición y luego, los/as/es jurados/as/es realizan su devolución y dan cuenta de la nota.

Otros trámites

Para renunciaciones de planes y/o de integrantes, prórrogas, cambios de director/a/e, etc. también se debe enviar la carta correspondiente en pdf y con firmas al mismo mail. Incluir datos personales de contacto (nombre y apellido; legajo, mail) y datos del plan.

[Modelos de carta](#)